

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Jués 2 de Octubre de 1879

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5885

LA LEY MORET.

Por ser de actualidad, creemos conveniente reproducir la ley de abolición de la esclavitud votada por las Cortes Constituyentes de 1869, siendo ministro de Ultramar el Sr. Moret.

Dice así dicha ley:

«Las Cortes Constituyentes de la nación española, en uso de su soberanía, decretan y sancionan lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los hijos de madres esclavas que nazcan después de la publicación de esta ley, son declarados libres.

Art. 2.º Todos los esclavos nacidos desde el 17 de Setiembre de 1878 hasta la publicación de esta ley, son adquiridos por el Estado mediante el pago á sus dueños de la cantidad de 125 pesetas.

Art. 3.º Todos los esclavos que hayan nacido bajo la bandera española, ó de cualquier manera hayan auxiliado á las tropas durante la actual insurrección de Cuba, son declarados libres. Igualmente quedan reconocidos como tales, todos los que hubieren sido declarados libres por el gobernador superior de Cuba en uso de sus atribuciones. El Estado indemnizará de su valor á los dueños si han permanecido fieles á la causa española: si pertenecieran á los insurrectos, no habrá lugar á indemnización.

Art. 4.º Los esclavos que á la publicación de esta ley hubieren cumplido 60 años, son declarados libres, sin indemnización á sus dueños. El mismo beneficio gozarán los que en adelante llegaren á esta edad.

Art. 5.º Todos los esclavos que por cualquier causa pertenezcan al Estado, son declarados libres. Asimismo aquellos que, á título de emancipados, estuvieren bajo la protección del Estado, entrarán desde luego en el pleno ejercicio de los derechos de los ingenuos.

Art. 6.º Los libertos por ministerio de esta ley, de que hablan los artículos 1.º y 2.º, quedarán bajo el patronato de los dueños de la madre, previa indemnización, conforme á lo prescrito en el art. 11.

Art. 7.º El patronato á que se refiere el artículo anterior impone al patrono la obligación de mantener á sus clientes, vestirlos, asistirlos en sus enfermedades y darles la enseñanza primaria y la educación necesaria para ejercer un arte ó un oficio.

El patrono adquiere todos los derechos de tutor, á más de aprovecharse del trabajo del liberto sin retribución alguna hasta la edad de diez y ocho años.

Art. 8.º Llegado el liberto á la edad de diez y ocho años, ganará la mitad del jornal de un hombre libre, según su clase y oficio. De este jornal se le entregará desde luego la mitad, reservándole la otra mitad para formarle un peculio, de la manera que determinan las disposiciones posteriores.

Art. 9.º Al cumplir los veintidos años, el liberto adquirirá el pleno goce de sus derechos, cesando el patronato, y se le entregará su peculio.

Art. 10. El patronato terminará también:

1.º Por el matrimonio del liberto cuando lo verifiquen las hembras después de catorce años, y los varones después de los diez y ocho.

2.º Por abuso justificado del patrono en castigos, ó por faltar á sus deberes, consignados en el art. 7.º

3.º Cuando el patrono prostituya ó favorezca la prostitución del liberto.

Art. 11. El patronato es transmisible por todos los medios conocidos en derecho, y renunciable por justas causas.

Los padres legítimos ó naturales que sean libres, podrán reivindicar el patronato de sus hijos, abonando al patrono

una indemnización por los gastos hechos en beneficio del liberto.

Disposiciones posteriores fijarán la base de esta indemnización.

(Se continuará.)

VICTOR HUGO (1).

No pretendo hacer un retrato completo. Victor Hugo es como una inmensa montaña. No se sabe desde qué punto considerarle para dibujarle todo entero. Hoy voy á considerar á Victor Hugo bajo su aspecto más amplio. La noble actitud recientemente adoptada por monsieur Littré, con respecto al art. 7.º de la ley Ferry, dá gran actualidad á este estudio. En efecto, pregúntase por todos cuál será en el Senado la actitud de Victor Hugo. Ambos son hoy día grandes revolucionarios, y sus cabezas sobresalen con mucho por encima de la revolución contemporánea. Temíase que ambos fuesen sumergidos por ella y arrastrados por sus olas, pero monsieur Littré acaba de levantar muy alta su frente. ¿Qué hará Victor Hugo?

La diferencia entre ambos es considerable. No se tratan en el terreno de la vida privada, pero se conocen como el león conoce al águila. Así es que el acto ruidoso de M. Littré ha conmovido profundamente á Victor Hugo. Ha leído las altivas frases del gran liberal indignado, y las ha vuelto á leer en voz alta, después de la comida, á sus once convidados. ¡La

(1) Tomamos del *Figaro* este artículo firmado con el pseudónimo de *Ignotus*.

voz del león ha atormentado al águila en su elemento!

*
**

A la edad de veinte años, Victor Hugo era la expresión fiel del siglo XIX, nacido casi al mismo tiempo que él. Este siglo volvía sus ojos á los reyes y á Dios. Un gran escritor es la obra más bien que el obrero de una época. Victor Hugo fué católico y realista.... ¡Hasta practicó la religión! Durante cuatro años tuvo por confesor al abate Lamennais. Un cuadro que representase á Lamennais lívido, cejijunto y sombrío, sentado en la cátedra de la penitencia y á Victor Hugo arrodillado á sus pies con su delicado é imberbe rostro y su ancha y luminosa frente, tendría un éxito asombroso en la próxima exposición.

Sin embargo, en el teatro, Victor Hugo reemplazó, al parecer, á Dios por la fatalidad. Pero esto obedecía, principalmente, á un procedimiento artístico. La obra de Victor Hugo está basada en los dos polos del alma humana; el éxtasis y el terror. Del choque de estos dos polos, hace brotar, como del contacto de dos electricidades contrarias, el relámpago dramático ó lírico. Pero el éxtasis es religioso lo mismo que el terror. El espectador presente en los dramas de Victor Hugo un Dios que ha de reparar en un sexto acto que no llega á verse nunca las injusticias inexorables de la fatalidad.

Cuando en 1846 Victor Hugo subió por vez primera á la tribuna de la Cámara de los Pares, era un defen-

—100—

Vete á hacer la corte de Bastringuette y déjanos en paz.

—Demasiado sabes tú que no estoy enamorado de tu querida.

—¡Oh! ahora no lo es... Bien puedo serlo tuya, me es igual.

El tono con que pronunció Sanscravate estas palabras no anunciaba que le fuese, en efecto, indiferente verse reemplazado por Pablo. Este intentó de nuevo coger la mano de su camarada, diciéndole:

—Vamos, que no sea Bastringuette motivo de disgusto entre nosotros... Yo no tengo nada que ver en vuestra riña... Además, mañana ya habrás hecho las paces otra vez... Lo que yo quiero y te suplico es que no bebas ese enorme vaso de aguardiente... Mira que es peligroso... Podría causarte la muerte.

—¡Bah! También eso me es igual.

—La apuesta ya está hecha... No hay que volverse atrás—dijo Ficelle frotándose las manos.

—Sí, una apuesta es cosa sagrada—añadió Laboussole decidiéndole al fin á dejar la mesa, en la cual no había nada que beber, para ir á reunirse á los demás que rodeaban á Sanscravate y al zapatero.

En esto llegó el mozo con un jarro lleno de aguardiente y lo vació en el vaso consabido, mientras Pablo decía á Sanscravate:

—No hagas caso de esta gente, sino de mí que soy tu amigo... No bebas, Sanscravate.

—Tú mi amigo! No lo eres ya. ¿Piensas que he olvidado que has roto tu vaso por no beber conmigo? Pues nó.

—No era contigo con quien yo no he querido beber, sino con Laboussole... Y ya verás con el tiempo si tenía razón...

—103—

—Vamos—gritaron en aquel momento algunas voces,—ya está todo dispuesto...

—Y aquí estoy yo—añadió Sanscravate rechazando á Pablo bruscamente y adelantándose á coger el vaso.

Pero el joven mandadero anduvo más listo que Sanscravate, y acercándose á la mesa antes que éste, dió un puñetazo á la vasija del aguardiente y la arrojó al suelo. Al caer se hizo pedazos, y el líquido se esparció por el pavimento.

La acción de Pablo promovió un amenazador murmullo de disgusto. Algunos bebedores se quedaron sorprendidos de que hubiera un hombre capaz de desperdiciar tan grande cantidad de aguardiente.

Laboussole, sin temor de mancharse, se tendió en el suelo y se puso á enjugar los ladrillos con la lengua.

Sanscravate, exasperado, perdida ya la razón, se arrojó sobre Pablo y le asió fuertemente por la cintura, diciéndole con voz amenazadora:

—Acabas de insultarme queriendo impetirme que gane la apuesta, y vas á darme una satisfacción... Vamos á reñir... ¿entiendes? Defiéndete bien porque te voy á dar de firme...

—Sí, sí—exclamó Ficelle;—ha insultado á Sanscravate y á Cagnoux... y á todos nos ha ofendido... Es preciso darle una lección.

Y Laboussole sin interrumpir su faena, añadió:

—Justo; debemos darle una lección... ó hacerle que pague doble aguardiente del que ha vertido.

Bastringuette se lanzó en medio de los bebedores y se colocó delante de Pablo, diciéndole á los que le rodeaban:

—¿Es que os vais á poner todos contra él? Estaría

son ardiente de la sociedad francesa que le había honrado con todos sus privilegios. Dos años más tarde, desde la tribuna de la Constituyente se declaraba adversario decidido de esa sociedad «culpable de injusticias cotidianas.» ¡Esa pobre sociedad era, más que todo, culpable de haberse equivocado! Pero Víctor Hugo creía que la revolución era llegada. Quería representarla, porque siempre ha soñado con el poder. Así es que ha atacado al gobierno presente que no le daba lo que él deseaba, favoreciendo al gobierno futuro que podía dárselo. Sus íntimos amigos saben demasiado que después de la muerte de Mr. Thiers, Víctor Hugo pensó muy seriamente en ser presidente de la república.

Sin embargo, bien pronto se vio eliminado. Él votó por el príncipe Luis Napoleón contra Cavaignac. Poco después votó é hizo votar á sus amigos contra la famosa proposición de la cuestión que ponía en manos del presidente de la Asamblea el mando directo del ejército. Esta proposición fué rechazada por una insignificante mayoría. Si el grupo de los amigos de Víctor Hugo hubiera votado á favor de la misma, tal vez no se hubiera realizado el golpe de Estado de 1851. Diríase que el poeta ha atacado el golpe del 2 de Diciembre con tanta más cólera, cuanto que el hombre político había sido una de sus causas inconscientes.

No creemos que el amor hubiera podido ser nunca tan elocuente como lo ha sido el odio en las primeras obras del destierro de Víctor Hugo contra el imperio. Pero las desgracias esquilianas que cayeron después sobre este último, han disminuido singularmente el valor de dichas obras. Víctor Hugo refiere con placer que regaló la botella de tinta que le había servido para escribir su folleto *Napoleón el Pequeño* al doctor Ivan, el cual la regaló á su vez al príncipe Napoleón, heredero hoy día del trono.

El destierro fué largo. Duró 16

años, y los años del destierro deben contarse dobles, del mismo modo que en las etapas militares se cuentan dobles las leguas que anda un ejército por entre la nieve. Entonces se operó en el espíritu de Víctor Hugo el fenómeno que se había operado antes en su antiguo confesor Lamennais. Su cólera contra los hombres se volvió contra Dios, vengándose en el Criador de las criaturas. Nunca ha podido determinarse hasta dónde llegó la negación en Lamennais. Pero se ve borrarse cada vez más en las obras de Víctor Hugo la idea de un Dios personal. Desdeña los frutos del árbol de la Cruz, y para él no existe más que el árbol antediluviano, de cuyas ramas pendía el fruto del bien y del mal. Víctor Hugo presentía la venida de la revolución atea, y por aquel tiempo todos podían leer sus obras. Él, que se había engañado de un modo extraño en 1850 y 1851, percibía, sin género alguno de duda, la verdadera impresión de la tempestad próxima, á la manera que las grandes aves del mar perciben la tempestad cercana.

Victor Hugo se encierra en París durante el sitio. Era no pequeña fortuna para la gran ciudad tener dentro de sí al cantor inmortal, que como un nuevo Homero debía relatar á los siglos el sitio de la nueva Troya. Pero su vista prodigiosa de profeta no comprendió bien el sitio de París. Sin duda estaba distraído, y es que el hombre político había adormecido al poeta. Víctor Hugo pensaba en el poder. Levantose el sitio y comenzó de nuevo la vida de París. Ciertamente nadie mejor que él podía haber hecho resonar el clarín para que el país se levantase de su prostración. Era para nosotros, al mismo tiempo, un anciano y un hombre nuevo. A pesar de que se hallaba lleno de vida todavía, su inmortalidad había empezado, pero no comprendió su misión ¡Bajose para recoger el poder tan ardientemente deseado, y se entregó atado de pies y manos á una revolución antiartística, materialista

y despótica! Cuando le vi seguir en coche el féretro de Edgar Quinet, que la revolución paseaba en triunfo por las calles de la gran ciudad, comprendí que él también había vendido su cadáver á la revolución.

En aquel momento el rostro de Víctor Hugo representaba el estado de su alma. Su cabeza semejaba la de un *Gran Duque*, ese altivo pájaro de la noche. Sus ojos pestañeaban; y es que salía en efecto de las tinieblas del destierro para entrar súbitamente en pleno día.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Setiembre de 1879.

Muy señor mío: El diputado de la minoría progresista democrática Sr. Marqués de Sardoal, que acaba de llegar de París, en donde ha visitado diferentes veces al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, fué anoche visitado por varios de sus correligionarios, que deseaban saber, por conducto tan autorizado como aquel, pormenores de las conferencias que han tenido lugar entre el jefe de la democracia avanzada y el señor D. Cristino Martos.

Parece que el recién llegado no ocultó la satisfacción que sentía por el buen resultado de dichas conferencias, y que en su concepto ha de ser fecundo en bienes para la causa que defienden.

Dícese que el Sr. Sardoal se mostró muy reservado con sus visitantes, contentándose con decirles repetidas veces que no se había perdido el viaje, añadiendo que era preciso estrechar distancias, haciendo caso omiso del personalismo, causa siempre de muchos males.

Otras personas de la expresada comunión, ante quien se lamentaban hoy aquellos visitantes de la poca confianza que merecieron anoche al repetido marqués, contestaban que en las presentes circunstancias toda reserva era poca, y que antes de satisfacer un sentimiento de curiosidad, es preciso procurar que no sean infructuosos los sacrificios que hay que hacer para salir de la situación en que se encuentran.

Que los acuerdos tomados en París son de tal índole, que su éxito depende de que no se trasluzcan en los momentos de plantearse; y que por consiguiente la reserva que notaron en el mencionado Sardoal, está perfectamente justificada, y en vez de censura, es digna, muy digna de alabanza para los demó-

cratas, que saben las mil peripecias que se corren en el camino que hay que andar para llegar al fin, puesto que la más pequeña indiscreción basta para hacer abortar los mejores planes.

Parece que el Sr. D. Cristino Martos abandonará la capital de Francia de un día á otro, y que en la primera quincena de octubre regresará á Madrid.

Algunos periódicos ministeriales y de oposición convienen hoy en que la calma se ha restablecido en las regiones oficiales, que los temores de próximos trastornos se han desvanecido, y que todos los síntomas son de que el inmediato invierno se pasará sin ningún grave contratiempo.

Las precauciones que se habían tomado disminuyeron anoche.

En la entrevista que tuvo el capitán general de Cataluña con el ministro de la Guerra, el Sr. Prendergast dió cuenta detallada del estado que ofrece en el día el territorio de su mando, tanto por lo que respecta á la cuestión de orden público, como á la de Administración.

La expresada autoridad dicen que encareció mucho la necesidad de tomar ciertas medidas administrativas que la mala situación que atraviesan las clases manufactureras exigen con premura y es preciso acudir en su auxilio.

El Sr. Martínez Campos aceptó de muy buen grado las manifestaciones que se le hicieron, y aseguró que muy en breve el gobierno se ocuparía de proveer á las necesidades que se dejan sentir en aquel Principado.

El Sr. Prendergast dijo que el orden público está allí asegurado, y que las partidillas que se levantaron días atrás, y que fueron sorprendidas en el acto, no tienen importancia alguna, y que lo único que ambiciona el pueblo catalán es paz y trabajo, y que el gobierno ganará mucho satisfaciendo tan noble ambición.

Un colega ha vuelto á decir que el general Martínez Campos regresará pronto á Cuba.

Los amigos íntimos de este, como dije en otra ocasión, afirman que no volverá á aquellas apartadas regiones.

A esto contestan los muy afectos á D. Antonio Cánovas del Castillo, que si la marcha de los acontecimientos trae á este de nuevo á la dirección de los destinos del país y los asuntos de nuestra grande Antilla no mejorarán, al señor D. Arsenio Martínez Campos volvería á la Habana, en donde tiene su puesto, hasta acabar su obra de pacificación.

Aquellos replicaron: que sea cualquiera la marcha de los acontecimientos que se invocaran, no favorecería en

bueno... ¡Doce contra uno! ¿Es esa vuestra valentía? Os prohibo tocarle... si no, os araña á todos.

Pero Sanscravate la obligó á separarse dándole un fuerte empujon al mismo tiempo que exclamó:

—No peleará contra todos, sino solamente conmigo... Vamos, ¿estás dispuesto?

—No—contestó Pablo que permanecía tranquilo en medio de aquel tumulto.—No me bato contigo.

—Eres entonces un cobarde.

—Nada de eso. Que se presente otro cualquiera y reñiré... Pero contigo, no, Sanscravate; porque no estás ahora en tu cabal juicio, y mañana sentirías haber pegado á tu amigo...

—¡Ah! se excusa queriendo hacernos creer que Sanscravate ha bebido demasiado—repuso Ficelle.

—Te he dicho—añadió aquel,—que me has insultado rompiendo el vaso, y que es preciso que riñamos... ¡Vamos, pues... despacha, ó te sacudo! ..

Y al pronunciar estas palabras ya había levantado el brazo sobre el joven, que se mostraba impasible, decidido á dejarse pegar, y todos los que les rodeaban retrocedieron como para dejar más ancho espacio á los combatientes; pero un incidente inesperado vino á interrumpir la escena. Se oyó en la tienda un gran ruido de pasos y de armas, y apareció el mozo en la escalera gritando con aire azorado:

—¡La ronda... ahí está la ronda... y vá á subir!

—¡La ronda!—murmuraron casi todos.—¡Y á qué viene? ¡Un no son las doce y tenemos derecho para estar aquí...

—Viene á otra cosa—repuso el mozo.—Hay dos agentes de policía con ella, y vienen, según parece á prender á alguno...

Esta noticia no pareció causar grande impresión en

—Ved este vaso... hace lo menos un cuartillo... Pues bien, que me lo llenen de aguardiente y me lo bebo de un tiron... No hay quien haga otro tanto entre vosotros.

—¡Pardiez! ¿Pues no ha de haber?... ¡como la cosa es tan difícil!

—Sanscravate es capaz de hacerlo—dijo Ficelle abandonando su mesa para acercarse á la del zapatero; —sí, le conozco, y sé que lo hace. Yo, si no estuviera malo del estómago, lo haría también.

—A questo seis cuartillos para los presentes.—exclamó Sanscravate.—¿Acceptais?

—Está dicho—respondió Cagnoux.—Toca esos cinco...

Sanscravate se adelantó para chocar su mano con la del zapatero; pero éste no pudiendo sostenerse por más tiempo, se dejó caer en aquel instante sobre su silla y la mano del mandadero cayó á plomo sobre su cabeza encaquetándole hasta la nariz el gorro viejo que llevaba.

Todos los concurrentes prorrumpieron en grandes carcajadas.

El zapatero se echó á reír también, y desembarazándose del gorro gritó:

—Que traigan aguardiente... si él pierde yo beberé...

Pablo, en vez de contestar á Bastringuette que le preguntaba si quería acompañarla, se levantó y corrió al lado de Sanscravate, á quien dijo cogiéndole una mano:

—No sostengas la apuesta que te proponen... No hagas la locura de beber tanto aguardiente...

—¿Y por qué no?...—repuso aquel retirando su mano de la de Pablo.—Si es mi gusto, ¿qué te importa?

poco ni en mucho la elevacion del señor Cánovas del Castillo al poder, porque hay otros hombres que podrian con su politica subvenir mejor a las necesidades de la nacion.

Aquí tiene V. sintetizada una polémica sostenida esta tarde en cierto centro oficial, entre los admiradores de ambos personajes, y que usted apreciara en lo que valga.

El ministro de Estado espidió un telegrama cifrado á nuestro representante en Paris, dándole no sé qué instrucciones que fueron acordadas por el gobierno.

En determinados círculos se dá gran importancia, y se espera que no ha de tardar en conocerse sus buenos y saludables efectos.

Suyo

X.

Noticias Generales.

Madrid 29.

Un violento incendio ha reducido á cenizas dos casas del lugar de Piñeros, (Ferrol). Un valeroso aldeano derribó á hachazos una de las puertas, penetró en la casa y salvó de una muerte segura á dos niños de corta edad que habia en ella. El siniestro dejó sumidas en la miseria á dos infelices familias.

El general Lagunero sigue mejorando de su grave enfermedad.

Parece que el general Hidalgo ha participado al enfermo que se halla detenido por disposicion del capitán general de Madrid.

El brigadier Ochando ha hecho dimision del cargo de fiscal de la causa seguida, habiéndole sustituido el de igual clase Sr. Santelices, el cual ha empezado ya á instruir la sumaria.

Un caballero anciano, y muy rico, sin mas pariente que una hermana sin hijos, que tambien posee gran caudal, acaba de morir en Lora del Rio (Sevilla.) legando todos sus bienes á los pobres de aquella poblacion, es decir, á todos los vecinos que no paguen contribucion directa. Segun «El Español» de Sevilla, viene á corresponder á cada uno de 10 á 12.000 rs.

La hermana, que vive en un pueblo inmediato, se afectó de tal modo al saber la muerte de aquel, que cayó gravemente enferma, otorgando un testamento análogo, por el que deja sus bienes á sus vecinos pobres.

Telegramas.

Londres 29.—Dice «El Standard» de hoy, que Lohanoff es portador de un proyecto de alianza entre Rusia y Turquía.

Segun «El Daily-News» de esta mañana los ingleses han ocupado á Dakko y se dirigen rápidamente hácia Cabul, donde esperan entrar el 5 de Octubre próximo.

Viena 29.—El representante de Austria en Turquía, telegrafia á su gobierno desmintiendo el rumor de que el gobierno de Constantinopla tenia el proyecto de mandar tropas á la Rumelia.

Berlin 29.—Se asegura que la conferencia que celebrarán en Munich el príncipe de Bismark y el Sr. Cánovas del Castillo tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Octubre.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

D. Francisco Maldonado Entrena, Juez municipal de Almería y suplente de primera instancia de la misma y su partido.

Hago saber: Que en virtud de esposicion presentada en este Juzgado por don Santiago Rios Lozano, vecino y del comercio de esta ciudad, acompañando la documentación necesaria, por auto fecha de hoy he declarado el estado de quiebra del don Santiago Rios Lozano, con calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero, surtiendo los efectos consiguientes desde el día veinte y seis del mes actual en que aparece haber cesado en el pago corriente de sus obligaciones: quedando desde luego de derecho separado é inhabilitado de la administracion de todos sus bienes, nombrando comisario á don Julian Fernandez Lascortas, de esta misma vecindad y comercio:

he prevenido tambien el arresto del quebrado, la ocupacion judicial de todas sus pertenencias, libros, papeles y documentos de su oficio: he nombrado depositario de dicha quiebra á don Santiago Peydro, tambien de esta vecindad y comercio, y que se publique dicha quiebra por edictos, incluyendo en ellos la prohibicion de que nadie haga pagos ni entrega de efectos al quebrado, sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos, ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, previniendo así mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado, que hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, cuyos edictos además de fijarse en los sitios convenientes se insertarán en el Boletín oficial de esta provincia.

He prevenido tambien la detencion de la correspondencia del quebrado, y por último se convoca á la primera junta general de acreedores del don Santiago Rios Lozano, quedando en fijar despues oportunamente el dia, hora y sitio en que ha de celebrarse, para dar lugar á lo que se dispone en el artículo ciento noventa de la Ley de Enjuiciamiento mercantil, quedando armonizado así en lo ello dispuesto, con lo que prefiija el Código.

En su consecuencia lo hago público por medio de estos edictos, prohibiéndose espresamente, como está proveido, que nadie haga pagos ni entregas de efectos al quebrado, sino al depositario nombrado, bajo la pena antedicha, previniendo así mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado, que hagan manifestacion de ellas en la forma prevenida, bajo la pena tambien antes consignada, haciéndose desde luego por medio del presente la oportuna convocatoria á la primera junta general de acreedores del don Santiago Rios Lozano, para cuya celebracion se anunciarán tambien por edictos el dia, hora y sitio en que haya de efectuarse.

Almería treinta de Setiembre de mil ochocientos setenta y nueve.—Francisco Maldonado Entrena.—Por orden de S. S., Joaquin Maria Lopez.

Gacetas.

Eclipse.—Antes de anoche, á las diez y media, se apagaron de pronto todas las luces de gas de la *Cerveceria Inglesa*, teniendo que acudir inmediatamente un camarero á la Inspeccion para que fuese un dependiente á ver el contador, como así ocurrió, y una vez arreglado aquel volvió á iluminarse el establecimiento y á serenarse los espíritus de los concurrentes, algun tanto alarmados con las repentinas tinieblas en que se encontraron envueltos, pues con motivo del disparo del petardo la noche anterior en el Paseo del Príncipe hay gentes á quienes no les llega la camisa al cuerpo y hasta han hecho provision de arroz, patatas y bacalao para quince dias á fin de que les halle prevenidos, si se arma la gorda, como muchos temen.

Datos.—Oigan ustedes lo que debe el Municipio de la capital á la Diputacion y los años económicos de que esos débitos proceden:

	PTAS.	CTS.
1872 á 73.	18.985	34
1873 á 74.	36.236	24
1874 á 75.	20.365	00
1875 á 76.	10.000	00
1877 á 78.	19.617	48
1878 á 79.	5.363	61
1879 á 80.	10.376	31
Total.	121.043	97

Que multiplicándolas por 4 que son los reales que tiene una peseta forman la respetable suma de 484.175 reales y 88 céntimos.

Mañana publicaremos los datos referentes á Huercal-Overa y los Velez, el blanco y el rubio.

¡Delicioso porvenir!

Hemos oido hacer grandes elogios del discurso pronunciado por el catedrático de este Instituto Sr. Domech en el salon de la Diputacion el pasado domingo acerca de la floxera, plaga que amenaza nuestra viticultura.

Habiéndose tratado en este acto un asunto de tan vital trascendencia para esta provincia, agradeceríamos al Sr. Domech la galanteria de que nos remitiera la conferencia para insertarla íntegra en las columnas de nuestro diario.

La conocida comedia de Plauto, intitulada *La Aulularia*, se ha publicado, elegantemente traducida al castellano por el distinguido profesor de la universidad de Granada, Sr. Gonzalez Garbin.

La extraordinaria importancia de los estudios clásicos, y el lamentable abandono en que se encuentran en nuestra patria, hacen que sea muy digna de aplauso la version del Sr. Gonzalez Garbin, enderezada á despertar la aficion hácia las obras maestras que en el órden literario nos ha dejado la antigüedad.

«El Linares» inserta el siguiente telegrama expedido en Londres el 27 de Setiembre:

Poca animacion en el mercado, cotizándose á los precios siguientes:

Plomo inglés.	L. 14-15-0
Español sin plata.	14-10-0
Idem id. con plata.	14-5-0
Plata.	P. 51 9/16

James and Shakespeare.

Nota. Los precios de los plomos no han sufrido alteracion, desde nuestro telegrama del 24. La plata ha experimentado una pequeña baja de 1/16 de P.»

Del mismo periódico copiamos los párrafos siguientes:

«La situacion de este mercado de minerales, continúa sin variacion desde las últimas noticias. Los precios oscilan entre 31 y 34 reales quintal castellano de sulfuros y 14 y 15 de carbonatos, segun calidad, y con arreglo tambien al recorrido que han de devengar los géneros desde el punto de su explotacion hasta el de embarque.

Hay regular movimiento en las transacciones y se esperan con verdadero afán noticias de Londres, cuyo mercado continúa sostenido. En el deseo de que nuestros lectores puedan satisfacer su natural deseo en punto á noticias de esta índole, publicaremos telegramas de Inglaterra en todos los números del *Linares*, segun venimos haciendo desde el Juéves último.»

Ha llegado á esta ciudad el Sr. D. Isidoro Fernandez, catedrático de latinidad en este Instituto Provincial de 2.ª Enseñanza.

Han vuelto á ser reintegrados en sus destinos los serenos y municipales que fueron suspensos hace dos meses á causa de las economías introducidas en el presupuesto municipal.

D. E. P.—El martes ha fallecido en esta ciudad víctima de una dolorosa enfermedad D. Augusto Alvarez Bustos, hijo de nuestro apreciable amigo D. Mariano de cuya pena nos hacemos partícipes y á quien enviamos el pésame igualmente que á la demás familia, esposa é hijos del finado.

Hoy jueves, á las doce, se reúne el Ayuntamiento con los mayores contribuyentes para acordar sobre la enagenacion del 80 por 100 de Propios, cuyo producto ha de servir para invertir en la primera parte del proyecto de nueva traida de aguas de las Fuentes Larga y Redonda, del cual tienen conocimiento nuestros lectores. Nuevamente escitamos á todos, concejales y contribuyentes á que asistan al acto con la debida puntualidad; pues ya dijimos que era precisa la presencia de determinado número para deliberar sobre el asunto, y sería muy censurable, que la sesion no se celebrase por esta causa.

Obras de venta en la librería *La Publicidad*, calle Real esquina á la de Vargas.—Pepita Gimenez por D. Juan Valera.—Las causas de lo bello segun los principios de Santo Tomás, por el R. P. Luis Taparelli.—Savigni.—Sistema de derecho romano actual.—El libro azul novelitas y bocetos de costumbres por Eduardo Bustillo.—Historia de Roma por Mommsen.—Desde Vad-Ras á Sevilla, acunera de la campaña de Africa, por José Navarrete.—Estudios sobre el engrandecimiento y la decadencia de España por D. Manuel Pedregal y Casado.—Los novelistas españoles por Armando Palacios Valdés.

—Pío IX, la gran figura del siglo XIX, por D. Luis Pardo Delgado.—El Angel caído ó la mujer, poesia familiar, por D. Manuel Henao y Muñoz.—La mujer tal como debe ser, por el Doctor Salustio.—Merivale. Historia de los romanos.—Guía práctica de labradores, hortelanos, jardineros y arbolistas.—Cuentos por José Fernandez de Bregon.—Cuentos inverosímiles por Carlos Coello.—Las maravillas de la naturaleza por A. Sanchez Ramon.—Poesias de Antonio F. Grilo.—Guía práctica para conservar y recobrar la salud ó tratado completo de medicina y farmacia domésticas al alcance de todo el mundo, por el Dr. E. Vollet.—El sombrero de tres picos, por D. P. Antonio de Alarcon.—Hechos y dichos, por D. José Selgas.—Fé y amor, coleccion de poesias de D. Ricardo Monner y Sans

Se ha perdido una pulsera de oro mate con una hilera de perlas, la noche del día 29 de Setiembre en el Paseo del Príncipe.

A la persona que la presente en esta redaccion se le gratificará.

Lecciones de Matemáticas, Latin, Psicología y demas asignaturas de segunda enseñanza, por Miguel Gimenez Aquino.—Honorarios: 10 pesetas mensuales por cada asignatura.—Plaza de San Sebastian, núm. 5.

En la misma casa se disecan toda clase de animales á precios convencionales.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN LE DIA 29.

Prs. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. 298.88
Idem por arbitrios. 13.95 } 317 83

Fielato del Sol.

Recaudado por consumos. 138.60
Idem por arbitrios. 1387.65 } 1526 25

Fielato de Granada.

Recaudado por consumos. 149.20
Idem por arbitrios. 61.83 } 201 03

Total. 2.045 11

Almería 29 de Setiembre de 1879.—El Alcalde, Iribarne.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 30 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Newcastle, vapor inglés Jansan.
De Malaga, id. id. Palian.
De Málaga, goleta español Joven Antonio.

Además 2 laudes.

DESPACHADOS.

Para Villarico, vapor inglés Tomas Adan.
Además 3 laudes.

LUMBRERA DE SAN RAMÓN.

«Burro Pesado» Cabo de Gata.

Partido.

Por acuerdo de la Junta directiva, se subastan los minerales procedentes de esta mina y que corresponden á su partido, el día diez y nueve del entrante mes de Octubre, casa del que suscriba, admitiéndose las proposiciones en pliego cerrado, en donde espresarán los solicitantes el valor de este género con precio al 50 por 100 y el aumento ó disminucion de cada tipo que suba ó baje de aquel, como igualmente en la ley de plata que contenga.

Almería 30 de Setiembre de 1879.—El Presidente, Juan Pardo.

AVISO.

José de Juan y Chirlique, guarda de Comercio y capataz de una brigada compuesta de 12 hombres, con pujanza y disposicion, se compromete á la traslacion de toda clase de muebles, equipajes y mercancías, bien sean para embarque ó de una casa para otra, á precios los mas económicos que se conocen hasta la fecha; darán razon en el establecimiento de los Sres. D. Manuel Sicilia y Lopez; se servirán con toda la puntualidad y delicadeza que el caso lo requiera.

SE ALQUILA UN PISO BAJO ESPACIOSO y con agua.

Calle de Velazquez número 2.

DIARIO DE AVISOS.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los dos vicios del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalece con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se originan en sus causas innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almería Gomez Talavera.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS
A 10 REALES SEMANALES,
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.
ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.432 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!
POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídense Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

6, PRINCIPE ALFONSO, 6.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PASAS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

LA CENTRAL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Esta Compañía asegura contra incendios los edificios, moviliarios personales é industriales, mercancías de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas, en fin todas las propiedades, muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS.

Calle Real núm. 15.—Almería.

La necesidad de instalar en esta ciudad un establecimiento en el que los aficionados encuentren toda clase de obras de estudio y recreo, así como los instrumentos á que cada uno quiera dedicarse, procurando principalmente para realizarlo que los precios y condiciones de aquellas y de estos estén al alcance de todas las fortunas y alentado por mis compañeros para llevar á cabo este pensamiento, al par que ayudado del favor que me dispensan los más acreditados fabricantes y editores, he conseguido instalar en esta capital el establecimiento que tengo el gusto de ofrecer al público y en el que hallarán un variado surtido de pianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras etc. así como toda clase de accesorios para los mismos.

Un bonito repertorio de música para piano, en walses, polkas, habaneras, fantasías, nocturnos, serenatas, caprichos, etc., con el cincuenta por ciento de rebaja del precio marcado, ó sea á los mismos tipos que puede recibirse pidiéndola directamente á los Sres. Editores de Madrid y Barcelona y toda clase de métodos y estudios con el veinte y cinco por ciento de descuento, exceptuando solamente las obras en comision ó de propiedad particular.

Se hacen toda clase de encargos tanto de música como de instrumentos sin mas tardanza que la precisa para su remision, y se sirven todos los pedidos que se hagan siempre que éstos vengan acompañados de su importe en sellos de correo ó letra de fácil cobro. Para hacer los pedidos, indíquese el autor, nombre de la obra y del editor.

GONZALEZ GARBIN.

En su establecimiento se han recibido:

Ricas mantecas de varias clases, al detalle á 8, 10, y 12 reales libra y en latas de diversos tamaños.

Un completo surtido de salchichones.

Cajas de pasas: seretas de higos.

Postres de invierno.

Las ricas garbanzas de Castilla.

Surtido de bugías desde 3 reales en adelante segun clase y además una variedad de pastas para sopa y otros articulos.

MANTECA DE HAMBURGO.

En el establecimiento de Francisco Felices, Tiendas 3, se acaba de recibir fresca, de calidad superior en latas de 1 y 2 libras.

Igualmente se ha recibido queso fresco de bola y salchichon legítimo de Vich y las ricas garbanzas de Alfarnate.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesitan pesos, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la oficina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.

CAL HIDRAULICA INMEJORABLE.

Segue la venta de este articulo, en saquitos de 50 kilogramos y al precio de 14rs. cada uno, en el almacen de los Sres. Ortuño y Batiste, sito en el Puerto de esta Capital.